



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



2
CUDAP : 002029 /2010

VISTO:

La nota de la Escuela de Letras, en la que solicita la designación interina del Dr. Guillermo de Santis, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Lengua y Cultura Latinas II" y;

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección elaborada por la Comisión Evaluadora interviniente, aconsejando la designación del mencionado docente para desempeñarse en el cargo para el cual ha sido propuesto;

Que la Escuela manifiesta que se encuentra actualmente vacante un cargo de Profesor Titular de dedicación simple, por licencia de la Prof. Lilia Ceballos de Roque, para atender la mencionada designación;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 17 de mayo de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 10 de mayo de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTICULO 1° DESIGNAR, en calidad de interino, al **Dr. Guillermo DE SANTIS**, leg. 35915, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra "Lengua y Cultura Latinas II" de la Escuela de Letras, a partir del **día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2010** (afectando la partida vacante por licencia de la Lic. Lilia Ceballos de Roque).

ARTICULO 2°: CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al **Dr. Guillermo de SANTIS**, leg. 35915, en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple en la cátedra "Lengua y Cultura Latinas II" de la Escuela de Letras, a partir del **día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2010**, encuadrándose en el Art. 13°, Apart.II, inc. "e" del Decreto 3413-79.

ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N° **215**
Tgv.

Dr. LUIS SALVÁTICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades